



PROMUEVE FAMILIAS DE ACOGIDA.

Campaña “El Poder de Cuidar” dirigida para menores vulnerables

● El Servicio de Protección Especializada lanzó la campaña “El Poder de Cuidar” para promover el Programa Familias de Acogida Especializadas. La idea es cuidar a un lactante, menor o adolescente de manera transitoria hasta que el tribunal declare si puede volver sin riesgos a vivir con su familia biológica o si es mejor que sea susceptible de adopción, evitando su ingreso a una residencia. Carla Oyarzún, directora regional (s) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia señaló que “sabemos que hay diferentes niños y niñas que pasan por residencias y ojalá hubiesen más familias de acogida.”

CS